ESSAP

SERVICIO CON CALIDAD PARA UNA SOCIEDAD SALUDABLE

Misión: "Suministrar agua potable y realizar la recolección y disposición final de las aguas residuales de manera continua y eficiente, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población preservando el medio ambiente".

Asunción, 12 de enero de 2012

Al Directorio de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

De acuerdo al Articulo 26º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Publicas", concordantes con el Articulo 56º del Decreto Nº 21909/03 "Que reglamenta de Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Publicas", el Comité de Evaluación procedió a verificar las ofertas recibidas en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 45/2011 "ADQUISICIÓN DE CAJAS Y TAPAS DE MEDIDORES DE 3/4" AD REFERENDUM".

Conforme al análisis preliminar elaborado por la Unidad Operativa de Contrataciones según COMUNICACIÓN INTERNA UOC 049, de fecha 11/01/12, Informe Técnico por providencia, de fecha 05 /01/11 de la Gerencia Comercial / Unidad de Conexiones y Reconexiones y Dictamen Legal emitido por la Asesoría Jurídica, se concluye que las ofertas presentadas por las siguientes empresas: **METALURGICA ESE de José Andrés Benítez Galeano** , cuya oferta es de ***Gs. 70.850.000 (Guaraníes setenta millones ochocientos cincuenta mil) para Ítem 1*** y la empresa **IMPERPLAST INGENIERIA S.A.** cuya oferta es de ***Gs. 3.900.000 (Guaraníes tres millones novecientos mil)*** para **Ítem 2**, se ajustan a los criterios establecidos en el Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa del presente llamado.

Por lo brevemente señalado, recomendamos al Directorio adjudicar la presente Contratación Directa a las empresas mencionadas, cuyas ofertas son las más convenientes y cumplen con todos los requisitos técnicos y legales establecidos por la ESSAP S.A. en la Carta de Invitación del presente llamado.

.....	.....	.....
Lic. HERMINIO JARA	Lic. JUAN CARLOS ORTIZ	Econ. JUAN CELSO LOPEZ
Gerente Financiero	**Gerente Comercial**	**Gerente Administrativo**

Lic. Juan Carlos Ortiz
Gerente Comercial G.A.
ESSAP S.A.

DR. HIDALGO.-

Ing. Francisco Martínez
Presidente
ESSAP S.A.

SECRETARIA 11 ENE. 2012 ESSAP S.A. GERENCIA ADMINISTRATIVA

COMUNICACIÓN INTERNA UOC/ 049 /2012

A : COMITÉ DE EVALUACION.

DE : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.

REFERENCIA : INFORME DE EVALUACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 45/11 PARA "ADQUISICIÓN DE CAJAS Y TAPAS DE MEDIDORES DE 3/4" AD REFERENDUM".

FECHA : 11/01/2012.

Por la presente, nos dirigimos a ustedes con el objeto de elevar a su consideración el Informe de Evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 45/ "ADQUISICIÓN DE CAJAS Y TAPAS DE MEDIDORES DE 3/4" AD REFERENDUM".

Dicho informe es el resultado del análisis de las documentaciones entregadas por los oferentes que se presentó en el Acto de Apertura de las ofertas, además, de las documentaciones adicionales no sustanciales que esta UOC ha solicitado al mismo, a los efectos de asegurar a la Essap S.A. las mejores condiciones de la contratación, conforme lo establece la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Nuestro Informe es el siguiente:

DETALLE DEL LLAMADO

CATEGORIA DEL BIEN	Materiales e Insumos Eléctricos, Metálicos y no Metálicos, Plásticos, Cauchos, Repuestos, Herramientas, Cámaras y Cubiertas.
NUMERO DEL PAC	227301
NOMBRE DEL LLAMADO	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 45/11 "ADQUISICIÓN DE CAJAS Y TAPAS DE MEDIDORES DE 3/4" AD REFERENDUM".
MODALIDAD DE CONTRATACION	Contratación Directa.
FORMA DE ADJUDICACION	Por item.
DURACION DEL CONTRATO	60 días.

ANTECEDENTES GENERALES

Entre las documentaciones del llamado, se pueden citar las siguientes:

- **Comunicación Interna UCR 0058/11**, de fecha 07/03/11, de la Unidad de Conexión y Reconexión a la Gerencia Comercial, por el cual se remitió la solicitud de adquisición de marco de varilla lisa con tapa para medidores de ¾".

- **Comunicación Interna UCR 0270/11**, de fecha 20/10/11, de la Unidad de Conexión y Reconexión a la Gerencia Comercial, por el cual se remitió la solicitud de adquisición de marco de varilla lisa con tapa para medidores de ¾".

- **Comunicación Interna UMDP 034/11**, de fecha 24/11/11, de la Unidad de Medición y Detección de Perdidas a la Gerencia Agua No Contabilizada, por la cual se remitió el plano de detalles de la reja para empotrar para los medidores.

- **Comunicación Interna UMDP 035/11**, de fecha 25/11/11, de la Unidad de Medición y Detección de Perdidas a la Gerencia Agua No Contabilizada, por la cual se remitió la Especificaciones Técnicas para los nichos de medidores.

- **Comunicación Interna GCGA 297/11**, de fecha 28/11/11, de Gerencia Comercial a la Presidencia del Directorio, por la cual se solicitó la compra por vía de Excepción de los nichos de medidores.

- **Comunicación Interna UCR 312/11**, de fecha 22/11/11, de la Unidad de Conexión y Reconexión a la Gerencia Comercial, por el cual se reitero la solicitud de carácter urgente la adquisición de marco de varilla lisa con tapa para medidores de ¾".

- **Comunicación Interna UCR 339/11**, de fecha 14/12/11, de la Unidad de Conexión y Reconexión a la Gerencia Comercial, por el cual se remite informo el desabastecimiento rejillas para medidores de ¾", para realizar nueva conexiones.

- **Nota/UOC/11**, de fecha 14/12/11, de la Unidad Operativa de Contrataciones a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual de remitió la invitación y solicitud de cotización de los bienes y servicios para la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 45/11 PARA "ADQUISICIÓN DE CAJAS Y TAPAS DE MEDIDORES DE 3/4" AD REFERENDUM".

- **Nota/DNCP Nº 30862/11**, de fecha 19/12/11, por el cual la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas solicitó a la Convocante remitir el Anteproyecto del Presupuesto 2012 como constancia de referéndum.

- **Nota/UOC/11**, de fecha 20/12/11, de la Unidad Operativa Contrataciones a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por la cual se contesto la nota DNCP Nº 30862/1.1

EMPRESA INVITADAS A PRESENTAR SUS OFERTAS:

1. 14 DE JULIO.
2. JUAN PLANAS.
3. BLAS CACERES FRANCO.
4. IMPERPLAST INGENIERIA S.A.
5. JOSE ANDRES BENITEZ GALEANO.

EMPRESA QUE PRESENTARON OFERTAS:

1. IMPERPLAST INGENIERIA S.A.
2. METALURGICA S.B.
3. JP REPRESENTACIONES.
4. METALURGICA ESE.

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

Fue realizada en fecha 27 de Diciembre del 2011, estando presentes el Abg. Javier

Hidalgo- Vicepresidente, el Lic. Francisco Javier Torres V. – Jefe de la UOC, el Abg. Marcos Aquino – Asesor Jurídico de la U.O.C., el Sr. Rubén Darío Villalba C. - Representante de la Auditoria Interna, quienes representaron a la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.).

En representación de los oferentes asistieron, el Sr. Carlos Alcaraz con C.I. Nº 872.020 de la firma Imperplast Ingeniería S.A. y el Sr. Serafín Bernal con C.I. Nº 569.818 de la firma Metalúrgica S.B., quienes firmaron el Acta de Apertura.

DESARROLLO

CONSIDERACIONES GENERALES

Se procedió al examen preliminar de las ofertas recibidas, verificando previamente la documentación de carácter sustancial, sin observaciones que deban ser mencionadas.

Posteriormente, las oferta fueron ordenada de menor a mayor a los efectos de la revisión detallada de las mismas para verificar su adecuación a los requisitos solicitados en la **Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa.**

Las documentaciones faltantes ha sido debidamente requerida a los oferentes a través de nota remitida en fecha 28/12/11, y fueron las siguientes:

IMPERPLAST INGENIERIA S.A.

- Especificaciones técnicas del bien ofertado, Plazo y Lugar de entrega, los mismos deben ser acordes a las Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa.

En ese sentido **IMPERPLAST INGENIERIA S.A.**, ha respondido a nuestra nota remitiendo la documentación solicitada a la Unidad Operativa de Contrataciones.

METALURGICA S.B.

- Especificaciones técnicas del bien ofertado, Plazo y Lugar de entrega, los mismos deben ser acordes a las Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa.

En ese sentido **METALURGICA S.B.**, ha respondido a nuestra nota remitiendo la documentación solicitada a la Unidad Operativa de Contrataciones.

A continuación, se consigna el **Cuadro Comparativo de Precio.**

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS (Unitario)

Nº	Oferente	Oferta total item Nº 1 en Gs. (I.V.A. incluido)	Oferta total en Gs. (I.V.A. incluido)
1	METALURGICA ESE.	Gs.70.850.000	Gs.4.250.000
2	IMPERPLAST INGENIERIA S.A.	Gs.142.025.000	Gs.3.900.000
3	JP REPRESENTACIONES	Gs.119.600.000	Gs.7.000.000
4	METALURGICA	Gs.117.000.000	Gs.9.000.000

Como puede constatarse en el cuadro precedente, la firma METALURGICA ESE, ha presentado la oferta económica mas baja para Ítem 1 de ***Gs. 70.850.000*** **(Guaraníes setenta millones ochocientos cincuenta mil)**, y la firma IMPERPLAST INGENIERIA S.A. la oferta económica mas baja para Ítem 2 de ***Gs. 3.900.000*** **(Guaraníes tres millones novecientos mil)**, señalando además que las mismas han presentados todas las

documentaciones solicitada que aseguren las mejores condiciones de contratación a la Essap S.A.

EVALUACION TECNICA DE LA GERENCIA COMERCIAL/ UNIDAD DE CONEXIÓNES Y RECONECIONES.

Según providencia por comunicación Interna UOC/027/12, verificada todas las ofertas, sugerimos para el cerramiento de la tapa, tornillo de seguridad de L ½" x 1,8", con muestra de la llave correspondiente (tipo ALLEN).

CONCLUSION

Conforme a las documentaciones presentada por los oferentes en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 45/11 "ADQUISICIÓN DE CAJAS Y TAPAS DE MEDIDORES DE 3/4" AD REFERENDUM", esta Unidad Operativa de Contrataciones procedió al análisis de la oferta presentada en el referido llamado, acreditando que la empresa **METALURGICA ESE,** cuya oferta es de ***Gs. 70.850.000 (Guaraníes setenta millones ochocientos cincuenta mil)*** *para* ***Ítem 1*** y la empresa **IMPERPLAST INGENIERIA S.A.** cuya oferta es de ***Gs. 3.900.000 (Guaraníes tres millones novecientos mil)*** para **Ítem 2**, ambas oferta se ajustan a los requisitos comprendidos en el Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa del presente llamado.

Total de adjudicaciones a realizar es de Gs. 74.750.000 (Guaraníes setenta y cuatro millones setecientos cincuenta mil).

Asimismo, se recomienda remitir los antecedentes de la presente contratación a la Asesoría Jurídica de la Institución para su dictamen respectivo.

Ante todo lo expuesto, la Unidad Operativa de Contrataciones eleva el presente informe al Comité de Evaluación, para su estudio y consideración.

Atentamente.

Lic. Fátima N. Burgos
Funcionaria - UOC

Lic. Francisco J. Torres V.
Jefe UOC